

INVITACION 02 25/11/2024

EL ESTABLECIMIENTO CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DEL BARNE SE PERMITE HACER INVITACION PUBLICA A PROCESO DE VENTA POR SUBASTA DE 12 SEMOVIENTES BOVINOS MACHOS LOS CUALES PERTENECEN AL PROYECTO PRODUCTIVO DE ESPECIES MAYORES

DESCRIPCION DE SEMOVIENTES

Lote de 12 doce semovientes bovinos, machos, raza Holstein, los cuales los cuales hacen parte del proyecto productivo especies mayores del establecimiento, en edad igual o menor a 11 meses, los cuales se encuentran en la granja del establecimiento, y pertenecen al proyecto productivo especies mayores, los números de identificación de los semovientes son: 10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21, y de los cuales se anexan los respectivos registros fotográficos.

REQUISITOS PARA PRESENTACION DE LA PROPUESTA

1. Propuesta en sobre sellado dirigida al señor director del establecimiento **TE OSCAR DAVID TORRES**, en donde se exprese de forma clara y precisa el valor a ofertar por el lote total de semovientes, teniendo como precio base, tres millones doscientos mil pesos moneda legal y corriente (\$3.500.000).
2. Nombre, correo electrónico y número de contacto del interesado para comunicación.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	OBSERVACION
Divulgación	25/11/2024	14:00	Publicación a través de la página institucional www.inpec.gov.co y cartelera del establecimiento
Visita de verificación de los semovientes	Desde el día 26/11/2024 Hasta el día 27/11/2024	08:00 A 15:00	Semovientes ubicados en la granja del establecimiento CPAMSEB Km 17 vía Tunja-Paipa, Cel. 3132916154 oferente que no se presente a verificación no tendrá derecho a reclamaciones.
Plazo máximo entrega propuestas	29/11/2024	09:00	Serán entregadas en la oficina de la dirección del establecimiento CPAMSEB
Notificación oferente seleccionado	29/11/2024	10:30	Se enviará oficio de notificación dejando el respectivo registro de calidad

NOTA: 1. El comprador deberá asumir los gastos de flete, licencia sanitaria o guía de movilización y demás gastos que requiera para recibir y trasladar los semovientes.

2. La oferta se debe realizar por la totalidad del lote, la adjudicación se dará a la mejor oferta presentada por los 12 doce semovientes.

3. Si el oferente adjudicado por algún motivo desiste de la oferta se dará paso y adjudicación a la siguiente mejor oferta.

Atentamente:



TE. OSCAR DAVID TORRES
DIRECTOR CPAMSEB

Elaboró: DG. LOPEZ LOPEZ DIEGO/ especies mayores
Reviso: Sr. Marcela Tavera silva / actividades productivas
Fecha: 15/08/2024

Km 17 vía Tunja Paipa
Tel: 3115068038
granjas.combita@inpec.gov.co









